

DEPARTAMENTO DE INGLÉS A DISTANCIA
CURSO 2025-2026 – CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
ENSEÑANZA A DISTANCIA (THAT'S ENGLISH!)
CONVOCATORIA DE CURSOS DE
A1 y B2.1

Nivel	Parte	Alumnado	Examen			Publicación resultados	
			Día	Hora	Acceso y Aula	Día	Hora
A1 THAT'S ENGLISH	Escrita	Todos	3 de septiembre	CTE 16:30 CTO 17:15 PCTE 17:45	C/Violante de Hungría Asignación de aula en la puerta de entrada	4 sept.	22:00
	Oral	La distribución de alumnos para la realización de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales se anunciará el día 3 después del examen escrito.	3 de septiembre	18:30	Moreno-001 Morillas-209 Rivarés-211 Orús-306		
B2.1 THAT'S ENGLISH	Escrita	Todos	4 de septiembre	CTE 9.00 CTO 10.00 MED 10.40 PCTE 11.10	C/Violante de Hungría Asignación de aula en la puerta de entrada	9 sept.	22.00
	Oral	La distribución de alumnos para la realización de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales se anunciará el día 4 después del examen escrito.	4 de septiembre	12.30	Armen- 001 Azcárate-002		
			4* de septiembre	16.00	Fernández-307		
			7 de septiembre	9.00	Gil- despacho That's		
			7 de septiembre	16.00	Forcén- despacho alumnos		

* solo si fuera necesario

Actividades de lengua aprobadas en Junio: El alumnado se presentará en la convocatoria de Septiembre sólo a las pruebas de las actividades de lengua que no superó en junio. El Alumnado No Presentado tiene que hacer todas las pruebas.

AVISO: Si algún alumno no se ha presentado a las pruebas escritas, puede presentarse a la prueba oral si así lo desea. En este caso deberá comunicarlo con una antelación mínima de 48 h antes de la realización de la prueba oral. enviando un correo a: distancia@eoi1zaragoza.org

IMPORTANTE

- * El alumnado debe presentarse 30 minutos antes del comienzo de la prueba.
- * Para acceder al centro será necesario presentar un código QR que el alumnado deberá descargar de centrosnet o de centrosnet app, ya sea en el móvil o en papel y el DNI. Se recomienda captura de pantalla.
- * Una vez comenzadas las pruebas no se podrá acceder a la sala.
- * No se permitirá llevar ningún tipo de reloj de pulsera, ya sea inteligente o analógico.
- * Cualquier dispositivo inteligente (teléfonos móviles, gafas inteligentes)deberá permanecer apagado una vez se haya escaneado el código QR al acceder al aula de realización de las pruebas.
- * La utilización de material no autorizado, copiar o intentar copiar durante el examen, supondrá la anulación de la prueba o pruebas que se estén realizando. Asimismo, el pelo deberá estar recogido, retirado de las orejas.
- * Solo se convoca al alumnado que ha realizado la prueba escrita. Si Vd. no se ha presentado a las pruebas escritas, pero desea realizar la prueba oral, por favor, contacte con That's English! a través del correo electrónico: distancia@eoi1zaragoza.org

NOTAS:

1. El aula que corresponda a cada candidato para la realización de las pruebas escritas se comunicará en el momento del acceso al Centro.
2. **Identificación:** Es imprescindible la presentación de Documento Oficial de Identificación (DNI, NIE o pasaporte) para acceder a cualquiera de las pruebas convocadas. El alumnado que hubiera solicitado en el momento de la matrícula la adaptación de la prueba por discapacidad, debe indicarlo al acceder al lugar del examen.
3. **Grabación de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales y Mediación Oral:** Las producciones orales serán grabadas únicamente a efectos de evaluación.
4. **Aclaraciones:** Las aclaraciones tendrán lugar el miércoles 16 de septiembre. Las aulas se anunciarán convenientemente.

A1- 19.00h

B21- 19.00h

5. Solicitud de revisión de calificación: Si, tras las oportunas aclaraciones, existe desacuerdo con la calificación final obtenida, el alumnado podrá solicitar por escrito a la dirección de la escuela la revisión de dicha calificación en el plazo de tres días hábiles a partir de aquel en el que se produjeron dichas aclaraciones. El plazo de solicitud de revisión comprende los días 17, 18 y 21 de septiembre. Se facilitarán impresos de solicitud de revisión en la página web de la Escuela. Las solicitudes deberán presentarse de forma presencial en las oficinas de la Escuela de 9.00 a 14.00, donde se les dará registro de entrada. (Art. 8 Orden ECD/1777/2019 de 11 de diciembre por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los niveles de las Escuelas Oficiales de Idiomas)